

**LOCAL | Ayuntamiento**

**La empresa "aguas de priego" es ya cien por cien pública**

**Hoy se ha suscrito, ante notario, el documento de adquisición de las 49 participaciones del socio privado por el que el Consistorio abonará a FCC Aqualia SA 3.012.077,00 euros**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Miércoles 3 de agosto de 2022 - 19:27



El Consistorio de Priego y FCC Aqualia SA han suscrito a primera hora de la tarde de hoy miércoles el documento de adquisición de las 49 participaciones que el socio privado tenía hasta la fecha en la empresa mixta encargada de la gestión del ciclo integral del agua en nuestra localidad.

De esta manera finalizaba un proceso de casi cinco años de negociaciones y preparación de la documentación necesaria para completar el complejo proceso que ha hecho posible la remunicipalización de

aguas de priego, casi 12 años después de que comenzara su andadura en el último trimestre de 2010.

Por la adquisición de las 49 participaciones del socio privado, el Consistorio ha abonado a FCC Aqualia SA 3.012.077,00 euros, resultado de la suma de los siguientes conceptos: retorno inversión inicial capital social 245.000 euros; lucro cesante por el beneficio de la transferencia de conocimiento dejado de percibir a futuro 65.922 euros; inversiones pendientes de pago 361.783 euros; beneficio industrial del plan de inversiones no ejecutado 30.213; gastos documentales y de licitación 180.000 euros; dividendos no percibidos a futuro 992.548 euros; indemnizaciones por pérdida de cuota de mercado 1.136.611 euros. Cantidad total que fue abonada en el mismo acto por el Ayuntamiento mediante un cheque bancario nominativo por el importe acordado.

A esta cantidad hay que sumar los 3.028.683,23 euros que restan del préstamo que aguas de priego mantiene con FCC Aqualia SA desde 2010, para lo cual el Ayuntamiento ha dispuesto de un aval por el 70% de dicho importe (2.120.078,26 euros).

En el acto, realizado ante la notaria Cristina G. Valero en el salón de plenos del Consistorio prieguense, han participado los consejeros salientes de la sociedad mixta, la presidenta de aguas de priego y alcaldesa, María Luisa Ceballos; los portavoces de los grupos municipales del Partido Popular y de Ciudadanos; y el director de FCC Aqualia SA en Andalucía, Lucas Díaz.

Una vez completado el trámite de la firma de toda la documentación, se abría el turno de intervenciones, que

iniciaba Juan Ramón Valdivia, presidente del Área de Hacienda, consejero de la sociedad mixta y responsable de la negociación, destacando el “ingente” trabajo que se ha realizado, “para poder llegar a este día, porque uno de los servicios más importantes de un ayuntamiento pasa a ser controlado al cien por ciento por el ayuntamiento”.

Según Valdivia, “han sido más de dos años de trabajo conjunto, entre la parte privada y la parte pública, para dar base a lo que los prieguenses nos habían marcado cada vez que había un proceso electoral o un debate político público”, recalcando la importancia del proceso que hoy finaliza, “con el que uno de nuestros patrimonios más importantes como es el agua, vuelve a ser cien por cien público”.

Trabajo que como también reconocía Lucas Díaz, “ha sido ingente, como así me consta”, afirmando que hoy, “es un día de sentimientos encontrados, ya que nuestro trabajo consiste en firmar contratos, crear proyectos y sacarlos adelante”. En este sentido, Díaz ponía de manifiesto que en el caso de Priego, “lamentablemente, desde el inicio salió truncado, con problemas, nunca estuvo equilibrado y estaba condenado al fracaso”, aprovechando la ocasión para agradecer la comunicación y flexibilidad del ayuntamiento para poder llegar a una solución amistosa, mostrando la disposición de FCC Aqualia para todo lo que el Consistorio necesite.

Por su parte, María Luisa Ceballos destacaba el gran trabajo realizado por Juan Ramón Valdivia como responsable de la negociación por parte del Ayuntamiento así como por todos los técnicos y personal que ha tomado parte en el proceso, “cuyo resultado es la culminación de un deseo que los prieguenses venían reclamando desde hace casi una década”.

Igualmente, la alcaldesa incidía en el esfuerzo y la flexibilidad que se ha dado por ambas partes, “para llegar a este acuerdo en un expediente tan difícil como éste”, afirmando que este proyecto, “ya nació con dificultades desde su nacimiento, con una descapitalización de 4 millones de euros y con 1 millón de inversiones previstas que tenían que salir de la empresa, ya descapitalizada desde el minuto uno, por lo que a los dos años ya estábamos hablando de que la situación era muy complicada”.

Según Ceballos, “esa situación ha provocado muchos problemas ya que el agua es un de nuestros grandes patrimonios, algo intrínseco a Priego, que forma parte de su cultura y de nuestra vida, tomándose en su día una decisión en contra de la sociedad prieguense, por lo que nuestra obligación era revertir esta realidad”.

Por último, la alcaldesa señalaba que espera y desea, “que hayamos cumplido con el planteamiento que nos ha hecho la sociedad prieguense durante los últimos 10 años”, añadiendo para concluir que, “a partir de ahora, tenemos una responsabilidad sobre la viabilidad de la empresa, la buena gestión del servicio en un momento en el que existe un déficit hídrico tremendo”.